

# NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

B A N A F I N

BANAFIN

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0991028927001

Número del  
Expediente

5 7 5 3

AÑO

8 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

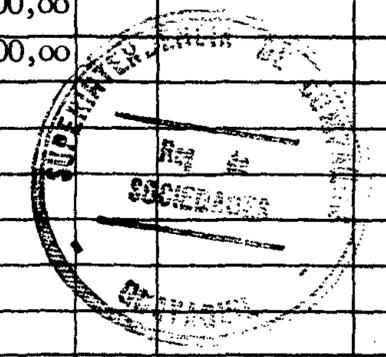
CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ECON. JUAN C. ZEVALLOS	0901244517	ECUATORIANA				ECUADOR			1'800.000,00			1'800.000,00
2	ECON. JUAN ZEVALLOS CHEVASCO.	1702228337	ECUATORIANA				ECUADOR			50.000,00			50.000,00
3	ECON. JOSE AMPUERO BALDA	0902725795	ECUATORIANA				ECUADOR			50.000,00			50.000,00
4	ING. GUSTAVO ZEVALLOS BAQUERIZO	0903393890	ECUATORIANA				ECUADOR			50.000,00			50.000,00
5	JAVIER NUQUES CABANILLA		ECUATORIANA				ECUADOR			50.000,00			50.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													



14 ENERO 1992

Certifico que la información es correcta.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

1) REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.